

Sesión Extraordinaria del día 13 de noviembre de 1.967.

Sres. Asistentes

Sr. Alcalde. - Presidente

D. Dionisio Sastre Villagroy

Sres. Concejales

D. Angel del Olmo Olivares

D. Alfonso Navacerrada Mateo

D. Antolin Montes Frutos

D. Aureano Navacerrada Garcia

D. Enrique Aguado Esteban

D. Joaquin de las Heras Herman

D. Leonardo Sanz Tato

D. Pedro Caracoja Navacerrada

Sr. Secretario

D. Miguel Arranz de la Fuente

En San Sebastian de los Reyes a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. - Siendo las veintuna horas se reunen en el Consistorio Municipal los señores al margen señalados, a fin de celebrar la sesión extraordinaria citada al efecto bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Dionisio Sastre Vi-

llagroy, se dió comienzo al acto a tenor del orden del día que dice:

1º Lectura y aprobación si corresponde del acta de la sesión anterior. - Se dió lectura del acta de la sesión anterior que hallada conforme es aprobada por unanimidad. -

2º Lectura de instancia presentada por el Sr. Alcalde, solicitando ser relevado del cargo. - Se dió lectura íntegra de la citada instancia que dice: Excmo. Sr.: El que suscribe Dionisio Sastre Villagroy, mayor de edad de estado casado, de profesión Maestro Nacional, con ejercicio y residencia en esta localidad, en donde simultáneamente viene ejercien-

do el cargo de Alcalde - Presidente del Ayuntamiento, ante V.E. con todo respeto expone:

Que dado el gran volumen de asuntos y de Trabajo de este Ayuntamiento - en aumento constante y progresivo - la Alcaldia exige una dedicación casi constante o permanente, así como frecuentes ausencias. -

Que además de la Escuela Nacional que desempeña, el que suscribe, por su sueldo reducido, por los gastos que le origina la enfermedad crónica e incurable de uno de sus hijos y por el pago aplazado de viviendas adquirida, necesariamente tiene que trabajar varias horas particular y diariamente.

Que como de lo expuesto se deduce el que expone carece del tiempo indispensable, para tantos trabajos y preocupaciones, lo cual le acarrearía la pérdida de salud ya bastante afectada y que su estado de ánimo, no es propicio para poder resolver tantos asuntos y problemas, muchos de ellos de gran dificultad e importancia.

Por lo expuesto se ve en la necesidad de recurrir a V.E. en su suplica de que si a bien lo tiene y lo considera de justicia se digne admitirle la renuncia

del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en bien propio y de sus intereses.

Es gracia que no dudo alcanzar del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.
San Sebastian de los Reyes 11 de noviembre de 1967.-

Señor. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Madrid.-

La Corporación quedó enterada.-
Siendo las veintidos, treinta y cinco horas y no habiendo en el orden del día más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde, da por terminada la sesión levantándose de ello la presente acta de lo que yo Secretario, doy fé,
Dionisio Sastre.

[Signature]

P. Quijano

[Signature]

Laureano Navarrocche

[Signature]